

**MANIFIESTO DE UP PARA CONMEMORAR**

**EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”**

**8 de marzo de 2023**

Como cada 8 de marzo, Unidad Progresista de la ONCE (en adelante UP), se suma a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y reitera su firme compromiso con la plena igualdad entre mujeres y hombres, cuestión necesaria para tener una sociedad más justa.

Desde que en 1975 Naciones Unidas declaró el 8 de marzo como “Día Internacional de la Mujer”, han transcurrido casi cinco décadas de constante lucha y reivindicación de las mujeres en todo el mundo, con éxito desigual por países en lo que respecta a alcanzar los mismos derechos y oportunidades que los hombres. En el siglo XXI, la igualdad a veces sigue pareciendo un sueño que apenas rozamos, más que una realidad.

Todavía hay demasiadas situaciones en las que las mujeres permanecen invisibles, en las que no deciden por ellas mismas ni pensando en su bienestar, en las que no optan a un empleo en igualdad de condiciones que sus compañeros, en las que los estereotipos sociales pueden más que su propia realidad. Son ya muchos los años de grandes esfuerzos y mensajes reiterados, de numerosas mujeres y algunos hombres, pero la actualidad nos demuestra que la igualdad no ha llegado todavía para todas ni en todos los lugares, y entre las más desfavorecidas y desconocidas se encuentran las mujeres con discapacidad.

La brecha salarial entre mujeres y hombres sin discapacidad (con datos publicados por el INE) se sitúa en el 19%, y las trabajadoras con discapacidad cobran un 15% menos que sus compañeras sin discapacidad. Sin embargo, la mayor dificultad no sólo se encuentra en que se pague diferente por hacer un mismo trabajo (que a veces sigue pasando), sino en que se les dé una oportunidad laboral, en el tipo de puestos para los que se contrata a las mujeres (que son más operativos y pertenecen a sectores peor remunerados), en que las mujeres realizan un número muy superior de jornadas parciales (no siempre por su elección), y en que ellas alcanzan en menor medida puestos de responsabilidad (a los que les acompaña una mejor retribución).

Todavía no podemos hablar de paridad en los Consejos de Administración y mucho menos en los Comités de Dirección de las empresas españolas, y eso provoca una importante brecha salarial y una ausencia significativa de referentes femeninas para la sociedad en su conjunto.

Además, si profundizamos en la realidad de las mujeres con discapacidad, los datos del INE citados anteriormente evidencian que cobran un 12,5% menos de salario bruto al año que los hombres con discapacidad, y que esta brecha se incrementa cuando el porcentaje de discapacidad supera el 65% y a medida que aumenta la edad (ya que el mercado laboral expulsa del mismo a muchas de las mujeres a las que les sobreviene una discapacidad).

Es decir, la presencia femenina en el mercado laboral todavía no ha alcanzado niveles de igualdad en cantidad ni en calidad, a pesar de los años transcurridos y del permanente discurso que habitualmente lanzamos y escuchamos como deseo de una sociedad del siglo XXI. Además, se observa una doble brecha, por género y por discapacidad.

Por ello, desde UP y desde el Grupo Social ONCE defendemos alto y claro que ya es hora de pasar a la acción, y damos ejemplo retribuyendo igual por el desempeño de un trabajo del mismo valor, con independencia del sexo, la presencia o ausencia de discapacidad, y cualquier otra característica de la persona que la diferencia de lo que consideramos “estándar”.

Y si bien la igualdad de oportunidades empieza por la posibilidad de conseguir un empleo estable y de calidad, no termina con ello, siendo importante que la imagen femenina se trate con respeto y dignidad en cualquier ámbito de la vida: medios de comunicación, redes sociales, entorno educativo, administraciones públicas, áreas de innovación y transformación, etc.

Desde UP nos sentimos orgullosos de las casi 32.000 mujeres que trabajan en el Grupo Social ONCE (un 44% de la plantilla global), de las que prácticamente la mitad tienen discapacidad. Nos sentimos orgullosas y orgullosos de que el 50% de la base asociativa de nuestra Asociación sea femenina; y lo que más orgullo nos hace sentir, es que la igualdad de oportunidades la defendemos todas y todos, como una única voz, con presencia en nuestro Código Ético y con acciones que ayudan a explicar nuestra forma de ser y de hacer las cosas.

Dejemos de invertir tiempo y energía en justificar desigualdades provocadas por ser mujer, y esforcémonos de verdad y de forma definitiva por ofrecer las mismas condiciones de vida a quien nos rodea. Pensemos en lo que está en nuestra mano, y en la capacidad de acción de las entidades a las que pertenecemos. UP hace años que empezó a hacerlo, y queremos que te sumes a ello.

Además, cuando pensemos en las mujeres, hagámoslo poniendo sobre la mesa iniciativas que beneficien a todas, incluidas las de más edad y las que residen en un entorno rural y más alejado de las grandes ciudades, porque el aislamiento en el que a veces viven, hace que en algunas ocasiones olvidemos que sus necesidades son tan esenciales como las demás, y habitualmente parten de una situación más precaria, por lo que necesitan más visibilidad, apoyo e impulso, y más aún si tienen discapacidad.

Que el ruido externo no nos haga perder el foco, que está en la necesidad de seguir reivindicando y peleando por la igualdad de oportunidades de las mujeres en todos los ámbitos de la vida y la sociedad.

Como cada 8 de marzo, utilicemos esta fecha para reflexionar sobre lo que todavía queda por hacer, y empleemos el resto del año en poner en marcha acciones que contribuyan a alcanzar la igualdad.

La desigualdad no es una situación que vivieron nuestras abuelas, y seguro que no es la herencia que queremos dejar a las generaciones futuras; es una tarea pendiente que tenemos todas y todos, y juntas y juntos será como la consigamos erradicar.

**No olvides que los derechos humanos también son para las mujeres**

 **No pierdas la oportunidad, tú también puedes construir IGUALDAD**